

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROLUMIC S.A. CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de abril de dos mil dieciséis, siendo las trece horas ubicada en la Ciudadela Urdenor Calle Las Aguas S. 7 Mz. 159; se reúne la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PROLUMIC S.A., señores: Javier Elías Carvajal Rivera, propietario de 784 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US\$1.00) y señora Renee Cecilia Rivera, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US\$1.00). Dirige la sesión el Presidente y actúa de secretario el Señor Javier Elías Carvajal Rivera.

Se deja constancia que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ecuatoriana PROLUMIC S.A. Mediante correos electrónicos enviados en la misma fecha a la direcciones de los accionistas: carvajal.javier@dhs.com.ec y presidencia@gruporenee.com respectivamente.

Los únicos accionistas presentes, por los derechos del capital social pagado que representa, decide actuar en calidad de presidente.

QUORUM:

El presidente-secretario solicita que constate el quorum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y los estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de estas.

El secretario informa a la presidenta, que se cumple con el requisito de quorum reglamentario para la instalación de la junta con la presencia de su accionista Javier Elías Carvajal Rivera, propietario de 784 acciones propietario de más del 50% de las acciones.

La constitución de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas se realiza con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 enero hasta el 31 de diciembre del año 2015;
2. Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía durante el ejercicio económicos del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015;
3. Conocer y aprobar los balances generales, estados de cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015



4. Nombrar al comisario para el ejercicio económico del año 2016.

Inmediatamente, el presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía y dispone se pases a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, esta es, conocer y aprobar el informe del gerente general de la compañía durante el ejercicio económico del 1 enero hasta el 31 de diciembre del año 2015.

Toma la palabra el Dr. Javier Elías Carvajal Rivera, las actividades de la compañía durante el ejercicio anual correspondiente al año 2015. Una vez leído que fuera el informe del Gerente General, la accionista mayoritaria resuelve aprobarlo.

Posteriormente, se pasa conocer el **SEGUNTO PUNTO** de orden del día, esto es, el informe del comisario de la compañía señor Marco Baque Morales del ejercicio del año 2015, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quien resuelve aprobar el informe del comisario.

A continuación, se pasa a conocer el **TECER PUNTO** de orden del día; para lo cual, el presidente de la junta, pone a disposición de los accionistas los estados financieros y sus anexos comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015, documentos incorporados a las carpetas entregadas al accionista asistente a la Junta para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelve aprobar los balances Generales correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y los estados de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al mismo ejercicio económico.

Finalmente, en atención al **CUARTO PUNTO** de orden del día, el Presidente informa que según dispone la ley de compañías y Estatuto Social, se debe proceder a designar al comisario para el ejercicio económico del año 2016.

La Junta General resuelva designar al señor Marco Baque Morales, como comisario de la compañía para fiscalizar el ejercicio del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta, siendo las 13h17, concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leído a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión

a la 13h45.



No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta, siendo las 13h17, concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a la 13h45.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico anual del año 2015 y una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman el accionista asistente a la Junta General Ordinaria, junto con el Presidente-secretario de la Junta de Accionistas.



Javier Elías Carvajal Rivera
PRESIDENTE-SECRETARIO



Renee Cecilia Rivera
ACCIONISTA